Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida

ACTA DE RECEPCIÓN DE KITS TECNOLÓGICOS - ORDEN DE COMPRA Nº 05/2018

En el distrito de Carapeguá, del Departamento Paraguarí, a los.....16.....días del mes de NOVIEMBRE del año dos mil dieciocho, en presencia del representante de la Escuela Básica N° 78 REPÚBLICA DE NICARAGUA, el Señor VIVIANO MENDOZA con C.I. Nº 1.402.107 y por parte de la empresa proveedora FAUSTO S.A. el Señor OSCAR JIMENEZ, se procede a la entrega de los kit tecnológicos adquiridos a través de la **C.V.E. N° 01/2018 *"ADQUISICIÓN DE KIT DE ÚTILES Y KIT TECNOLÓGICO"* – ID N° 347.573 – CONTRATO N° 05/2018**, en el marco del Programa ***"Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional"***, que fueron entregados según la Nota de Remisión N°001-001-0000160 que se adjunta, conforme al siguiente detalle:

LOTE N° 2: KIT TECNOLÓGICO - OFERENTE: FAUSTO S.A.			
ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANTIDAD	
		KIT 1	KIT 2
1	RADIO PORTÁTIL	1	2
2	CÁMARA FOTOGRÁFICA	1	-

Es responsabilidad del representante de la institución asegurar y garantizar el buen uso y cuidado de los ítems recepcionados.

Previa a la recepción se realiza la verificación de los kits tecnológicos, conforme a lo detallado anteriormente, y manifiesto conformidad y justificación de la entrega correspondiente.

OBSERVACION:

.....

.....

En prueba de consentimiento, suscriben la presente acta en 3 (tres) copias del mismo tenor y a un solo efecto.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
ESCUELA BÁSICA N°78 "REPÚBLICA DE NICARAGUA"
Supervisión Educativa
DIRECCIÓN
Carapeguá

Escuela Básica N° 78
C.I. N° 1.402.107
Sello Aclaratorio: Prof. Lic. Viviano Mendoza Carvallo
Director A.E. - Mat. Nº 246
Sello de la Institución

FIRMA PROVEEDORA
C.I.Nº: 3.647.044

Visión: Institución que brinda educación integral de calidad basada en valores éticos y democráticos, que promueve la participación, inclusión e interculturalidad para el desarrollo de las personas y la sociedad.